

GUÍA DE FECHAS DE INCLUSIÓN DE ASEGURADOS ADICIONALES



Si lo reportas del 01 al 15 del mes

Tú adicional quedará asegurado a partir del 01 del mes siguiente.



Si lo reportas del 15 al 30 del mes

Tu adicional quedará asegurado a partir del 01 del mes posterior al mes siguiente.



Fecha de cobro:

Recibirás un correo y tendrás tiempo de pagar del 15 al 25 del mes en que recibes el correo de cobro.



Si no pagas en la fecha solicitada:

Debes enviar un correo a segurosasobancosta@bancobcr.com para que te indiquen el monto a pagar y la nueva fecha de inclusión.



SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES

Leer términos y condiciones se encuentran en la Guía de uso de Opcionales y Condiciones Generales.

Producto registrado en SUGESE en N° P16-33-A03-326

*Aplican restricciones

Consultas:



[segurosasobancosta@bancobcr.com/](mailto:segurosasobancosta@bancobcr.com)
[evecalvo@bancobcr.com.](mailto:evecalvo@bancobcr.com)



2211-11-11 ext 12671, 12319.